

## LA TEOSOFÍA Y EL ESPIRITISMO

La teosofía es la doctrina religiosa que tiene por objeto el conocimiento de la existencia de Dios revelado por la naturaleza; así como la elevación del espíritu hasta alcanzar la unión con la divinidad (incluye la posibilidad de reencarnación). Al parecer, su primera manifestación en Cuba ha sido registrada oficialmente en 1904, cuando fue fundada en La Habana la *Revista Teosófica de Cuba*, órgano mensual de la Sociedad Teosófica de Cuba, la mayoría de cuyos afiliados se encontraba en la capital del país y que continúa siendo en la actualidad la principal institución de esos credos.

El espiritismo, por su parte, es un credo que tiene cierto arraigo en determinados sectores de la población, en especial, en La Habana; muestra características singulares, muy diferentes a las de otros credos, donde predomina cierto grado de organización estructural. Por lo general, en él no existe la creencia en un dios o deidad, sino que se basa en la creencia de que, en el “más allá” hay determinados espíritus de difuntos y otras fuerzas extraterrenales fuera de los límites materiales. Estos espíritus o ánimas mantienen relación con los seres vivientes en el mundo real, y pueden manifestarse y comunicarse con éstos si son

invocados por las personas con facultades para hacerlo, a los cuales se les denomina médiums.

Los credos espiritistas han tenido dos manifestaciones principales en Cuba, sobre todo en la ciudad de La Habana. Éstas son: el espiritismo clásico o tradicional y el espiritismo cubano o cruzado (“crusao”).

*Espiritismo clásico o tradicional.* En ocasiones ha sido denominado también espiritismo “científico” o “blanco”, porque sus corrientes o manifestaciones fundamentales provienen de Europa y los Estados Unidos, y es considerado por sus seguidores como una verdadera ciencia. Muchos de sus creyentes son personas con un nivel cultural medio o elevado, que, en sus prácticas, parten de un ritual básico. Por lo general, son sesiones colectivas o también llamadas sesiones de mesa, en las cuales los participantes, en un local y agrupados alrededor de una mesa o tablero, se toman las manos para concentrar la energía, y se comunican con los seres en el “mas allá” a través del médium.

*Espiritismo cubano o cruzado (“crusao”).* Es otra corriente, y tal vez tiene un mayor grado de arraigo popular. En ésta se mezclaron los aspectos esenciales del espiritismo clásico o tradicional con parte de los credos cristianos católicos, y con diversos credos y ritos, incluidos los afrocubanos (particularmente los de la Regla de Ocha o santería). En algunos casos, también se incorporan los de procedencia china, la cartomancia, la adivinación, la telepatía y otros. Las sesiones pueden ser colectivas, y en ellas se entonan cánticos; o individuales, y, en este caso, la médium trabaja con un solo individuo. Resulta curioso que, en ocasiones, los espíritus contactados sean los de algún difunto negro congo, que se muestra como tal a través de la persona que funge como intermediaria.

A diferencia del espiritismo tradicional, en los locales del espiritismo “cruzado” pueden encontrarse objetos y atributos de múltiples creencias, como crucifijos, retratos e imágenes talladas de santos cristianos y hasta agua bendita. Se encuentran imágenes de santos afrocubanos, en ocasiones del conocido Elegguá; velas, flores y plantas aromáticas. En muchas ocasiones, las sesiones concluyen con el “despojo” de los creyentes mediante el agua, las flores y las plantas aromáticas, muy especialmente la albahaca (*Ocimum basilicum*, familia labiadas). Por ello, al espiritismo “cruzado” —también denominado “espiritismo cubanizado” o “espiritismo cubano”—, en ocasiones se le considera como otra forma de sincretismo religioso, y por tanto como otra de las múltiples manifestaciones conocidas de la cultura y la identidad nacional.

No existen datos muy precisos sobre el arribo de las primeras corrientes espiritistas a la ciudad de La Habana. Se asegura que el espiritismo clásico o tradicional se conoce desde 1858. En Cuba, algunos años más tarde, aparecen los primeros manuales con las doctrinas de Allan Kardec (1803-1869).

Allan Kardec fue un hombre de letras, filósofo y pedagogo —de origen francés—, cuyo verdadero nombre era Hipólito Denizard Rivail. En 1857 publicó su obra más famosa, *El libro de los espíritus*.<sup>49</sup> Algunos de los primeros ejemplares de esa obra parecen haber llegado a La Habana a partir de 1858. Ello podría confirmarse con el hecho de que ya en la segunda mitad del siglo XIX se establecieron algunos de los primeros diarios o publicaciones espiritistas en La

49 Emilio Roig de Leuchsenring: *La Habana. Apuntes históricos*, Editorial del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964, t. III.

Habana. En 1874 ya existía *La Luz de Ultratumba*, revista quincenal de los estudios espiritistas; en 1885 se imprimió *La Luz del Evangelio*, publicación quincenal de espiritismo y de estudios psicológicos, que fue el órgano del centro de igual nombre; y en 1889, la *Revista Espiritista*, de similar corte.<sup>50</sup>

Esas formas de difusión de las corrientes espiritistas se complementaban con envíos de mensajes a otros diarios y periódicos; y ya en el siglo xx emplearon las tecnologías más desarrolladas para establecer sus anuncios, entre ellas la radio, que se inició en La Habana desde 1922; y la televisión, inaugurada en 1950.

En 1957, al conmemorarse el centenario de la famosa obra *El libro de los espíritus*, la Asociación Espiritista Enrique Carbonell erigió un busto a Allan Kardec, en el Reparto Ensanche de La Habana, entre las calles Lugareño, Luaces, Almendares y Bruzón.<sup>51</sup>

En la primera mitad del siglo xx, en La Habana existían templos o locales destinados a la práctica del espiritismo clásico o tradicional; algunos eran edificios públicos; y otros, las residencias de sus seguidores, aunque es posible que existieran una cantidad mayor de locales para los oficios del espiritismo “cruzado”. Por lo general, los locales del espiritismo “cruzado” son más modestos, y, en la mayoría de los casos, se hacían las prácticas en las viviendas de los médiums, los cuales no contaban con recursos suficientes para pagar anuncios en los periódicos.

Hace varias décadas las sesiones espiritistas se hicieron tan comunes, que se convirtieron en tema de canciones, hechas con la gracia y el desenfado característico del cubano. Una famosísima orquesta de

50 Esteban Roldán Oriarte: ob. cit.

51 Emilio Roig de Leuchsenring: ob. cit.

música popular de esa época, la Orquesta Aragón, en la década del 50, interpretó una popular pieza musical —con un ritmo muy candencioso para bailar— que constituyó una parodia del espiritismo. Un fragmento de esa canción dice así:

*Espíritu burlón,  
aléjate de mí,  
(...) en una sesión un día,  
me dijeron que jugara ,  
la “bolita” y la “charada”,  
y también la lotería,  
(...) me tengo que despojar,  
basta ya de “salación”,  
este espíritu burlón,  
me lo tengo que quitar,  
despójate!...despójate!...*

En la ciudad de La Habana estas manifestaciones del espiritismo se han producido no solo en la variante tradicional o la “cruzada”, sino incluso, con mezclas de otras creencias o como un propio credo sincrético.

Uno de los casos más interesantes entre las manifestaciones del espiritismo es el atribuido al hermano José. Según se afirma, había sido un esclavo africano traído a Cuba varios siglos atrás. Se dice que, después de su muerte, durante décadas su espíritu fue reencarnando o posesionándose de unas 59 personas, a las cuales utilizó como médiums. Los creyentes aseguran que el hermano José es un espíritu noble y bondadoso, siempre dispuesto a hacer el bien y a atender con prontitud y vehemencia a todas las personas que solicitan su ayuda. Se afirma que su última reencarnación se observó en la señora nombrada Leocadia Pérez Herrera, vecina de la ciudad de La Habana, a través de la cual se comunicó durante años. Al morir Leocadia, fue sepultada

en la necrópolis de Colón, y su tumba es visitada por muchos creyentes agradecidos.

Otro caso singular en la ciudad de La Habana es el que se atribuye a Amelia Goyre de la Oz, más conocida como La Milagrosa. Algunos ven el fenómeno relativo a Amelia como una mezcla de ferviente idolatría popular y la variante del espiritismo que considera que para la comunicación con las almas de los fallecidos no se necesita médium, sino que se hace directamente a través de los creyentes.

Amelia Goire de la Oz se enamoró de José Vicente Adot y Rabell, un pariente lejano que había participado en la Guerra de Independencia de Cuba entre 1895-1898, y en la cual llegó a alcanzar el grado de Capitán del Ejército Libertador. Se asegura que los padres y otros familiares de Amelia se oponían a su noviazgo con José Vicente, pues consideraban que los parientes de su enamorado no poseían recursos económicos suficientes o un linaje similar a los de la familia de Amelia. A pesar de ello, Amelia y José, muy enamorados, decidieron proseguir la relación y consumaron el matrimonio en el año 1900.

Después de la boda, y tras una unión muy feliz, Amelia quedó encinta; pero desafortunadamente, a los ocho meses de embarazo la criatura murió en su vientre. Ella también falleció en el parto y fue sepultada en la necrópolis de Colón el 3 de mayo de 1901. Su viudo, José Vicente, quedó desconsolado con esa pérdida, y se cuenta que todos los días —hasta el día en que él mismo murió— iba a su panteón en el cementerio, tocaba las argollas de la lápida para avisarle que estaba allí, y conversaba largas horas con su amada fallecida. Para el panteón, se encargó al famoso escultor José Villalta de Saavedra la realización de una hermosa escultura —concluida en 1914— en la que aparece Amelia con una cruz en un brazo y su bebé en el otro.



Panteón de Amelia Goyre (1914), en la necrópolis de Cristóbal Colón de La Habana. Visitado por miles de personas, es para algunos una curiosa expresión de espiritismo directo (sin necesidad de médiums o intermediarios), mezclado con una fervorosa idolatría popular.

Algunas leyendas aseguran que Amelia fue enterrada con la criatura, pero que años después, al abrir su tumba para exhumar sus restos, había dado a luz después de su muerte, y el cadáver de su hija yacía a sus pies. Según otros, la hija estaba en sus brazos, tal

como se le representaba a ella y a su criatura en la escultura de su panteón. Todo ello fue considerado un milagro, de ahí que se le denominara La Milagrosa, y que, todos los años miles de personas de diversas creencias acudan a su tumba. En ésta le colocan flores, donaciones y otras ofrendas y le solicitan la concesión de alguna gracia. Decenas o centenares de los que se consideran beneficiados le han colocado lápidas de agradecimiento; incluso, han llegado a enviarles cartas y tarjetas postales por el Día de las Madres, o por el día de su fallecimiento, dirigidas a su nombre en el Cementerio de Colón, y se asegura que el sistema de correo las entrega puntualmente. Su tumba es cuidada voluntariamente por algunas personas, y su popularidad es tal, que su panteón es visitado por miles de habaneros, por cubanos de otras provincias y hasta por turistas y otros visitantes extranjeros.

En la actualidad existe la posibilidad de que el espiritismo pudiese llegar a un determinado grado de estructuración u organización, pero las opiniones están divididas. Se asegura que los seguidores del espiritismo clásico o tradicional han manifestado la esperanza de contar con algún tipo de entidad o estructura que los organice y represente. Algunos argumentan que esta entidad debería ser el denominado Consejo Supremo Espiritista, (1940), que próximamente patrocinará un evento de los espiritistas de la ciudad de La Habana. Sin embargo, al parecer los afiliados al espiritismo cruzado sustentan criterios opuestos y prefieren contar con una libre expresión y manifestación de sus creencias y no hallarse atados a ningún tipo de estructura u organización que en cierto grado restrinja esa libertad de credo.



## EL ZODÍACO, LA ASTROLOGÍA, LA TELEPATÍA Y LA CARTOMANCIA

En una proporción menor a los credos antes mencionados, se han manifestado también en la ciudad de La Habana las creencias en el Zodíaco, la astrología, la telepatía, y la cartomancia, los cuales a su vez, se han sincretizado con algunas manifestaciones religiosas. Se supone que estas disciplinas arribaron a Cuba —y en particular a la ciudad de La Habana— a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, procedentes de Europa y los Estados Unidos.

La astrología, la telepatía y la cartomancia, por lo general, no dieron lugar a la construcción de templos o sitios de culto para la realización de estas prácticas o sesiones, sino que utilizaron locales arrendados para tales fines, o en muchos casos, formaban parte de las viviendas de sus seguidores.

*El Zodíaco.* Es el conjunto de las 12 constelaciones (o signos) que recorre el Sol en su trayectoria aparente en el transcurso de un año. Estas constelaciones de astros ya habían sido observadas por los antiguos, principalmente por el astrónomo griego Hiparco (161-146 a.n.e.). Para ellos, las formas de dichas constelaciones semejaban diversas figuras, entre otras, las de

animales. Por ello les otorgaron las denominaciones que hoy conocemos, y que son:

*Aries* (el carnero) de marzo 21 a abril 30; *Tauro* (el toro), 31 de abril a 21 de mayo; *Géminis* (los gemelos) mayo 21 a junio 21; *Cáncer* (el cangrejo), de junio 22 a julio 22; *Leo* (el león), de julio 23 a agosto 23; *Virgo* (la virgen), de agosto 24 a septiembre 21; *Libra* (la balanza o el equilibrio), de septiembre 24 a octubre 23; *Escorpión* (el escorpión o el alacrán en el caso cubano), de octubre 24 a noviembre 22; *Sagitario* (el arquero o el cazador), de noviembre 23 a diciembre 21; *Capricornio* (el macho cabrío), de diciembre 22 a enero 19; *Acuario* (el aguador), de enero 20 a febrero 18; y *Piscis* (los peces) de febrero 19 al 20 de marzo.<sup>52</sup>

*La astrología.* Desde la antigüedad existía ya la creencia de que los astros y sus movimientos poseían determinada influencia sobre el curso de la vida de la naturaleza, en particular sobre los seres humanos, y a fin de desentrañarla se creó una especie de ciencia llamada astrología. A los pronósticos del curso de esa relación entre astros y seres humanos se le llama horóscopo.<sup>53</sup>

Según la astrología, los nacidos en una determinada fecha, bajo un determinado signo del Zodíaco, poseen ciertas características personales que los identifican: los de Leo son de carácter fuerte y potencia sexual; los de Géminis son personas ambivalentes o de doble personalidad; los de Libra son moderados y juiciosos; los de Virgo, especialmente las féminas son veleidosas y sexualmente activas; todo lo contra-

52 Alfredo Mateo Domingo: *El calendario*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1988.

53 Ídem.

rio de los varones nacidos bajo el signo de Capricornio; mientras que los de Acuario son bondadosos y desinteresados; y los de Escorpión son inteligentes, astutos y ambiciosos, por citar solo algunos criterios. De igual forma, al constituir parejas, los nacidos bajo determinado signo deben escoger preferentemente a personas de otro signo complementario. No obstante, en las últimas décadas, la astrología ha sido cuestionada por los científicos, en especial por los que se dedican a la astronomía o ciencia que estudia los fenómenos del universo y los astros.

En la ciudad de La Habana, la astrología se abrió un espacio en la primera mitad del siglo xx, en particular en la década del 50. En esa época, existían locales para sus seguidores, y en ellos se realizaban las consultas astrológicas. En las secciones de clasificados de periódicos y revistas se encontraban anuncios sobre éstas, y algunas publicaciones incluían los horóscopos o pronósticos para un fin de semana o una semana completa. Por lo general eran las clásicas combinaciones del triángulo grandes anhelos: salud, dinero y amor. Como en algunos casos en los horóscopos se especificaban los “números de la suerte” para cada uno de los signos del Zodíaco, ello era de mucho interés para los aficionados a los juegos de azar como la bolita y la charada, así como para las apuestas semanales de la Lotería Nacional a cargo del Estado.

*La telepatía.* Es considerada por algunos como una ciencia. Postula que la energía acumulada del pensamiento humano puede transmitirse a otra persona viva mediante fuerzas electromagnéticas u otras similares. Algunos de sus seguidores se afiliaron a lo que hoy se denomina “parasicología”; y otros consideran que la transmisión del pensamiento puede producirse no solo entre los seres vivos, sino también entre éstos y los

fallecidos, creencia que en cierto sentido se relaciona con el espiritismo.

En la ciudad de La Habana estas creencias sobre la transmisión del pensamiento alcanzaron cierta notoriedad, principalmente por su difusión en periódicos y revistas, en cuyas secciones de anuncios clasificados se publicaban mensajes de diversas personas especializadas en esta temática, las cuales realizaban consultas o sesiones de esta índole. También llegó a existir un popular programa de radio denominado “El programa de Clavelito”, en el que un personaje (Clavelito) hacía gala de una mezcla de telepatía y espiritismo. En sus alocuciones a los oyentes, el programa se iniciaba con una canción, cuyo mensaje expresaba:

*Pon tu pensamiento en mí,  
y harás que este momento,  
mi fuerza de pensamiento,  
ejerza el bien sobre tí.*

En el programa se recomendaba a los oyentes que colocasen un vaso de agua sobre el receptor de radio, así como también su mano, para que el flujo de ondas telepáticas o emisiones del pensamiento llegaran mejor o de una forma más perceptible. Dadas las lógicas emociones de algunos, los vasos de agua se derramaban sobre los receptores de radio, ocasionando accidentes por cortes en los circuitos eléctricos, y hasta pequeños incendios. Sin embargo, su éxito fue tal, que la famosísima Orquesta Aragón, antes mencionada, hizo popular una pieza musical denominada “El agua de Clavelito”.

En Cuba los seguidores del Zodíaco, la astrología y los creyentes en la transmisión del pensamiento o telepatía no solo han sincretizado sus cultos al espiritismo, los credos afrocubanos y el cristianismo, sino

también con otras creencias cuyas principales corrientes proceden de Europa y los Estados Unidos.

*La cartomancia o cartomántica.* Es la supuesta habilidad de algunas personas para adivinar el destino a partir de descifrar o interpretar las cartas, barajas o conjuntos de naipes. En su mayor parte, a estos adivinadores se les relacionaba con los gitanos o personas procedentes de la región de Andalucía, en el sur de España. Muchos de ellos llegaron en la época colonial, y desde entonces contaron con destacados discípulos entre algunos de los habaneros, quienes emplearon en sus prácticas la baraja española y de otros países.

Los cartománticos o adivinadores de barajas tuvieron cierta relación con hechos acontecidos en la ciudad de La Habana. Uno de ellos muy comentado —incluso por el historiador cubano Manuel Pérez Beato en su *La Habana antigua*— ocurrió en La Habana Vieja, en la época colonial, a mediados del siglo XIX. Por aquel entonces, existía una cartomántica que vestía al estilo de las gitanas morunas y que era conocida como Isabel la Católica. Se decía que esta mujer adivinaba el porvenir a través de la baraja española.

Muy cerca del establecimiento o local donde la supuesta gitana brindaba sus sesiones, vivía una hermosa y supersticiosa mulata habanera llamada Ángela Valenzuela. Desde que se enteró de la presencia de la cartomántica, deseó visitarla para que le adivinara lo que le deparaba el porvenir, y le comentó a su furibundo marido —conocido en el barrio como Julián de las Agallas— la necesidad de consultar a la cartomántica. Éste rechazó tal posibilidad e incluso se lo prohibió.

No obstante, Ángela visitó a la cartomántica. Ésta, al cortar las barajas, sacó un as de espadas, por tanto

le pronosticó a la sensual criolla que su futuro inmediato era muy prometedor, pues encontraría a un hombre blanco, rico y apuesto, que la haría feliz por el resto de su vida. En realidad la cartomántica —además de cumplir con su profesión— concertaba citas amorosas clandestinas entre caballeros de recursos económicos y bellas jóvenes habaneras. De tal modo, el apuesto galán, que según rumores era el hijo del Conde de Bayona, previamente advertido por Isabel la Católica, se encontró por pura “casualidad” con Ángela Valenzuela, y ésta sintió que el futuro pronosticado por la cartomántica estaba frente a ella. No perdió la oportunidad, y luego de su impresión inicial, consintió en encontrarse con el hombre con el pretexto de realizar una visita a su tía abuela Ña Teresa. Julián de las Agallas, Ño-Julián, fue advertido por algunos vecinos indiscretos del desliz de su mujer, y cegado por los celos, mató de una cuchillada a su amada, cuando ésta regresaba del encuentro furtivo con su amante. Aunque el suceso fue muy comentado en el barrio, y en La Habana de entonces, la cartomántica Isabel la Católica continuó oficiando por veinte años más luego de lo ocurrido, en su doble papel de cartomántica y de concertadora de citas amorosas clandestinas.

## OTRAS CREENCIAS Y MITOS

Aparte de los credos señalados con anterioridad, en la ciudad de La Habana han existido otras numerosas creencias y mitos de origen occidental, procedentes de Europa y los Estados Unidos. Éstos se han sincretizado a su vez con otros de procedencia africana y asiática. Algunos de ellos se originaron en Europa en la época feudal: la denominada “hechicería” o “brujería blanca”, que fue mezclada con cultos gitanos y de distinta índole; los llamados “adivinos de bola de cristal”; los adivinos o “lectores de manos”; y los ritos de magia y “ciencias ocultas”.

De estos últimos, por ejemplo, provinieron los antiquísimos rituales del huija o tablero mágico. Éstos se hicieron patentes en la ciudad de La Habana en el siglo xx, principalmente procedentes de Europa y Norteamérica. En un principio, los tableros fueron artesanales, y más tarde, llegaron a ser fabricados de forma industrial en esos países. De allí se importaban y, por lógica, su mayor mercado en Cuba era la ciudad de La Habana. Tuvieron cierta demanda entre algunas personas supersticiosas, y aunque parezca paradójico, en ocasiones llegaron a convertirse en un culto sincrético, al mezclarse con la santería, el espiritismo y otros.

En ocasiones, en algunos populares comercios habaneros, como la antigua Casa de los Trucos, éstos podían encontrarse, junto a otros objetos para fiestas y para gastar bromas. Al triunfo de la Revolución, en 1959, los huija, no continuaron siendo importados, pues existían otras necesidades más apremiantes, y los habaneros tenían otras preocupaciones mucho más importantes. No obstante, algunos sectores trataron de revivirlos. Los huija retornaron de forma inesperada a la ciudad de La Habana a fines de la década del 80 y principios del 90, debido a la combinación de varios factores diferentes; entre éstos, el estreno en La Habana de un filme norteamericano de horror basado en “terribles acontecimientos” ocurridos de acuerdo a los pronósticos de esos tableros; la nueva publicidad en el mundo en torno a las profecías de Nostradamus sobre el fin del universo, que se pronosticaba para el año 2000 y otros espectaculares augurios.

Huijas de fabricación cubana podían encontrarse en toda la ciudad, pero principalmente en la famosa y concurrida Plaza de la Catedral. La originalidad de los artesanos habaneros permitió incorporarle algunas características propias y llamaron más de una vez la atención de los turistas que, en número creciente, comenzaron a arribar a la ciudad en los primeros años de la década del 90.

Pero, al transcurrir el tiempo sin que se avizorara el fin del planeta —sumado al desenfado característico de los cubanos en general y de los habaneros en particular, así como a su capacidad de adaptarse a las más difíciles condiciones y a los más tenebrosos y apocalípticos presagios— hicieron inútiles los huijas. Por ello, de la misma forma vertiginosa en que retornaron, fueron olvidándose nuevamente los tableros y ya es casi imposible encontrar algunos en la ciudad de La Habana.



## Creencias populares

En la ciudad de La Habana se han manifestado en diversas épocas otras muchísimas creencias populares; algunos con diferentes versiones, sincretizados entre sí y sujetos a cambios según los tiempos.

Es conocida la creencia de que las mujeres embarazadas o en estado de gestación no deben observar eclipses de Sol o de Luna. Incluso, algunos recomiendan que no se ande a la intemperie o al “aire libre” cuando estos hechos astronómicos se produzcan, pues de lo contrario, sus hijos al nacer tendrán manchas en la piel —en forma de soles y de lunas— que serán imborrables a lo largo de los años. Cruzar los dedos índice y del medio de una o ambas manos es beneficioso, lo mismo cuando se expresa una información inexacta o una pequeña “mentira piadosa”, como para alejar el mal; asimismo, cuando se abandonan funerarias y cementerios.

Existen otras creencias relacionadas con el agua, elemento abundante en la naturaleza y fundamental para la vida. Mojarse en el primer aguacero o llovizna del mes de mayo otorga buena suerte para el resto del año. Barrer o “baldear” las casas con agua o con hielo procedente del descongelamiento de los refrigeradores (cuando éstos aún se descongelaban de forma manual), elimina “lo malo”. Colocar un vaso de agua a una persona fallecida ayudará a que descanse en paz su alma, y si es a una persona viva, principalmente a un ser querido, les ayudará en un examen, en un viaje, u otro evento similar. Verter un cubo o balde lleno de agua desde la vivienda hacia la calle la noche del 31 de diciembre, junto a la frase “Solavaaaya!...”, trae buena suerte en el nuevo año que se iniciará minutos después.

Algunos objetos son benéficos o maléficos según sea el caso, y diversos especialistas ven en ello las reminiscencias de los viejos cultos del animismo. Por ejemplo, para hacer daño a una persona, se debe elaborar un muñeco de trapo —una especie de maqueta a pequeña escala del sujeto— y colocar sobre dicho muñeco objetos pertenecientes a aquella persona, como cabellos, pedazos de prendas de vestir y otros. Más tarde, debe insertar alfileres en las diferentes partes del muñeco correspondientes a las partes del cuerpo de la persona que se desea dañar. Si ello se hace en varios lugares de forma simultánea, los dolores causados serán peores. Por tales razones, si una persona siente dolores simultáneos en su cuerpo, además de consultar el médico, deberá ver a un especialista en estos ritos, para contrarrestar los maleficios arrojados sobre él.

Sin embargo, tocar algún objeto de madera trae buena suerte y evita los maleficios. Un buen remedio para evitar un “mal de ojo”, principalmente en el caso de los niños, es colocar un objeto o amuleto de azabache negro, mejor aún si está acompañado de un pequeño lazo de color rojo. Ello aleja la mala suerte, la envidia y otras debilidades humanas. Otro buen remedio para la buena suerte, o evitar lo indeseable, es usar un amuleto: la pata de un conejo, por ejemplo; o colocar una herradura de caballo detrás de la puerta de la vivienda. Tienen iguales propiedades beneficiosas poseer un amuleto de la denominada “piedrafina”, es decir, un pedazo de roca de mineral de cobre.

Si un espejo se raja o se rompe en un hogar, hay que deshacerse rápidamente de él, pues de lo contrario, ello acarreará hasta siete años de desgracias para la familia. De igual forma, si un huevo cae al suelo y se rompe, trae mala suerte; por ello, arrojar huevos a

otras personas es desearle lo peor. Sin embargo, barrer la casa con cáscaras de huevos trae buena suerte. No debe cruzarse por debajo de una escalera abierta, pues si el que pasa fuese un niño, no le permitirá un adecuado crecimiento, mientras que si fuese un adulto, le acarreará dificultades.

En otros casos, los animales son benéficos o maléficos según sean las circunstancias, y algunos especialistas han visto en ello los vestigios de antiguos cultos relacionados con el totemismo. Por ejemplo, no debe continuarse por un sendero por donde ha caminado un gato negro, pues ello es maléfico. Las lechuzas también son de mala suerte. Sin embargo, los perros en el hogar son benéficos, pues atrapan todas las enfermedades y los maleficios que han sido arrojados sobre una persona o familia. Un caso especial en este sentido es el de la jicotea, que trae buena suerte, atrapa las enfermedades y maleficios, y cuando muere, debe ser sustituida por otra, si es pequeña mejor, para que continúe con esta labor benéfica en la familia. En cuanto a los murciélagos, hay opiniones divididas, algunos los consideran animales de mala suerte, mientras que otros los veneran como animales benéficos. Si una mariposa nocturna de las conocida como “mariposas brujas”, entra en un hogar, deberá ser espantada para evitar maleficios. En otros casos, la presencia de moscones en el hogar es una muestra de que el mismo será visitado por otras personas.

El amor también ha estado relacionado con algunas de estas creencias populares. Si una mujer enamorada desea atar fuertemente a su amado para toda la vida, deberá prepararle una taza o vaso de café bien fuerte, y, antes de brindarlo, deberá pasar sobre los bordes de dicha taza o vaso sus dedos, que previamente, deberá introducir en su vulva. De esta forma,

los fluidos vaginales harán rendir al macho a sus pies. Otra variante es colocar en el café un vello púbico. Se asegura además que, si en este rito participa la madre de la enamorada, o la pretendida futura suegra del desdichado, este encadenamiento será total, los atará a todos en vida y solo los separará la muerte.

Por otro lado, si una persona siente zumbidos en sus oídos, ello es una señal de que están hablando de él, ya sean sus familiares, sus colegas de trabajo u otras personas ajenas. Si los zumbidos son en el oído derecho, no hay problemas, pues lo están haciendo de modo favorable; pero si son en el oído izquierdo, deberá estarse alerta, para evitar la envidia y cualquier tipo de maleficio. Colocarse esencias, colonias y perfumes, aleja la envidia y los maleficios, en especial si es el perfume conocido como “siete potencias”.

Hay determinados números benéficos o maléficos. Por ejemplo, el número 13 es de mala suerte, y si se combina con el día martes (martes 13) se considera maléfica o de mala suerte esa conjunción, como señala el refrán, “martes 13, ni te cases, ni te embarques, ni de tu familia te apartes”. Otra difundida creencia popular sostiene que “no hay sábado sin sol”, cualesquiera que fuesen los pronósticos meteorológicos para un fin de semana.